

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TIERRANUEVA, S.L.P.
Administración 2018-2021



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS
ASUNTO: PERMISO PARA TOMA DE AGUA

083/2019

Tierranueva, S.L.P a 17 de Septiembre del 2019

C. JESUS ORTA ARELLANO

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

TIENE A BIEN OTORGARLE EL SIGUIENTE PERMISO PARA SU DOMICILIO O INMUEBLE.

CALLE: PROLONGACION MIGÜEL HIDALGO

BARRIO: SAN GABRIEL

NÚMERO: S/N

CODIGO POSTAL: 79590

SE EXPIDE EL PRESENTE DOCUMENTO EN EL MUNICIPIO DE TIERRANUEVA S.L.P. HACIA EL (A) INTERESADO (A) PARA LOS FINES QUE ESTIME CONVENIENTE.

-CÚENTA CON SIETE DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA PARA REPARAR LA CALLE, CON EL MISMO MATERIAL.

-LA MEDIDA PERMITIDA PARA LA CONEXIÓN DE AGÜA ES DE MEDIA PULGADA.

ATENTAMENTE

ING. JESUS NAVA SILVA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
TIERRANUEVA, S.L.P.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS